



Expediente:	2023/9621N
Procedimiento:	Expediente de Concurso-Oposición
Asunto:	CONCURSO OPOSICION REGIMEN LABORAL FONTANERO OFICIAL DE 1ª
PERSONAL	

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE FONTANERO/A OFICIAL DE 1ª EN RÉGIMEN LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

ANUNCIA

1° Que los resultados del segundo ejercicio de la fase de oposición celebrada el día 26 de noviembre de 2024 de los aspirantes que han resultado aptos , son por por orden de actuación y llamamiento, la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
1	GALLARRETA*GARCIA,FLORES	2,55
3	LORIZ*BLANCO,IGOR	1,95
4	ORTIZ*MIRANDA,LUIS ALBERTO	2,325
5	POZO*EXPOSITO,EMILIO	3
7	SANZ*IBAÑEZ,KOLDO	1,95
8	VAL DEL*ALONSO,PRUDENCIO	3
9	ZUNZUNEGUI*ITURRALDE,AITOR	2,25

²º Que la apertura de los sobres que contienen identidad de los aspirantes que concurrieron al primer ejercicio de la oposición, será pública y se realizará el día 27 de noviembre de 2024 a las 9,00 horas en la Sala de Permanentes de la Casa Consistorial. Se anunciará las puntuaciones totales del concurso-oposición en el Tablón de la Sede Electrónica.





Lo que se hace público, señalando que, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución expresa se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime pertinente.